ACTA No. 4145.020.14.82.33	FECHA:	16/feb/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	03:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión para orientación de lineamientos de asistencias técnicas en el equipo de salud mental	LUGAR: Secretaria de Salud Pública - Oficina de Salud Pública	

ASISTENTES: Andrés Felipe Calderón - Contratista, José Correa – Contratista, Marlly Parra Jaramillo - Contratista. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: No aplica
INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Desarrollo de la Reunión.

2. Cierre.

DESARROLLO:

1. Desarrollo de la Reunión.

Se realizó reunión Presencial teniendo en cuenta las medidas de contingencia y mitigación adoptadas por la Presidencia de la República (Decreto 749 de mayo 28 de 2020) respecto a la situación de emergencia sanitaria que genera el nuevo Coronavirus, COVID 19 en el país y adoptando las disposiciones municipales establecidas, de esta manera y en cumplimiento de las medidas de aislamiento social, se dio inicio de la reunión presencial.

El coordinador del equipo de Salud Mental y Convivencia Social José Correa manifestó hablar de tres (3) cosas puntuales en el espacio:

1- Asistencias
2- Seguimientos de planes de mejora
3- Auditorias

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las asistencias técnicas deben estar acorde con las unidades funcionales. La meta es tener cinco (5) unidades funcionales una por cada ESE.

Las unidades funcionales van a estar conectadas con el sistema de información y tener el dato de todas las atenciones ofertadas. Debe de estar en red

Para la capacitación de los profesionales el Doctor José Malaver está a cargo del diplomado. El diplomado será para: los referentes en salud mental de las ESES y de las EAPB.

La Profesional Pilar Álvarez manifestó; Para las asistencias técnicas se está trabajando en instrumento que esta semaforizado lo que indica cuales son las oportunidades de mejora de cada institución. Agrega es amigable el siguiente paso es que el área de calidad lo apruebe.

Se continuó con el tema de auditorías y se generó la pregunta con relación a las convocatorias como sería el proceso a lo que José Correa refirió, todo lo de convocatorias debe ser firmado por Lucy Luna

Para la entrega de información, se deberá hacer informes técnicos, con la información de normatividad y desde el componente psicosocial.

Se prosiguió en el tema Matriz de Covid-19, a pesar que no está en los productos contractuales se debe continuar entregando manifestó el coordinador.

Con el tema de Orfeos se manifestó que se debe dar respuesta a la menor brevedad posible ya que para dar salida deben tener nueve (9) firmas igual se manifestó que las solicitudes han llegado hace poco por lo que se estaba gestionado para dar respuesta.

2. Cierre

Se dio por terminada la reunión 03:00 pm, dando cumplimiento al objetivo de la misma.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Entrega de cronograma y presentación de las asistencias técnicas a la red de salud pública	Andrés Felipe Calderón y Marlly Parra	18/feb/2022
Enviar directorio con los nombre y correos de los gerentes y/o subgerentes de las EAPB de Cali.	Andrés Felipe Calderón y Marlly Parra	16/feb/2022

Firmas (responsables)



MARLLY PARRA JARAMILLO
Contratista
Secretaria de Salud Pública



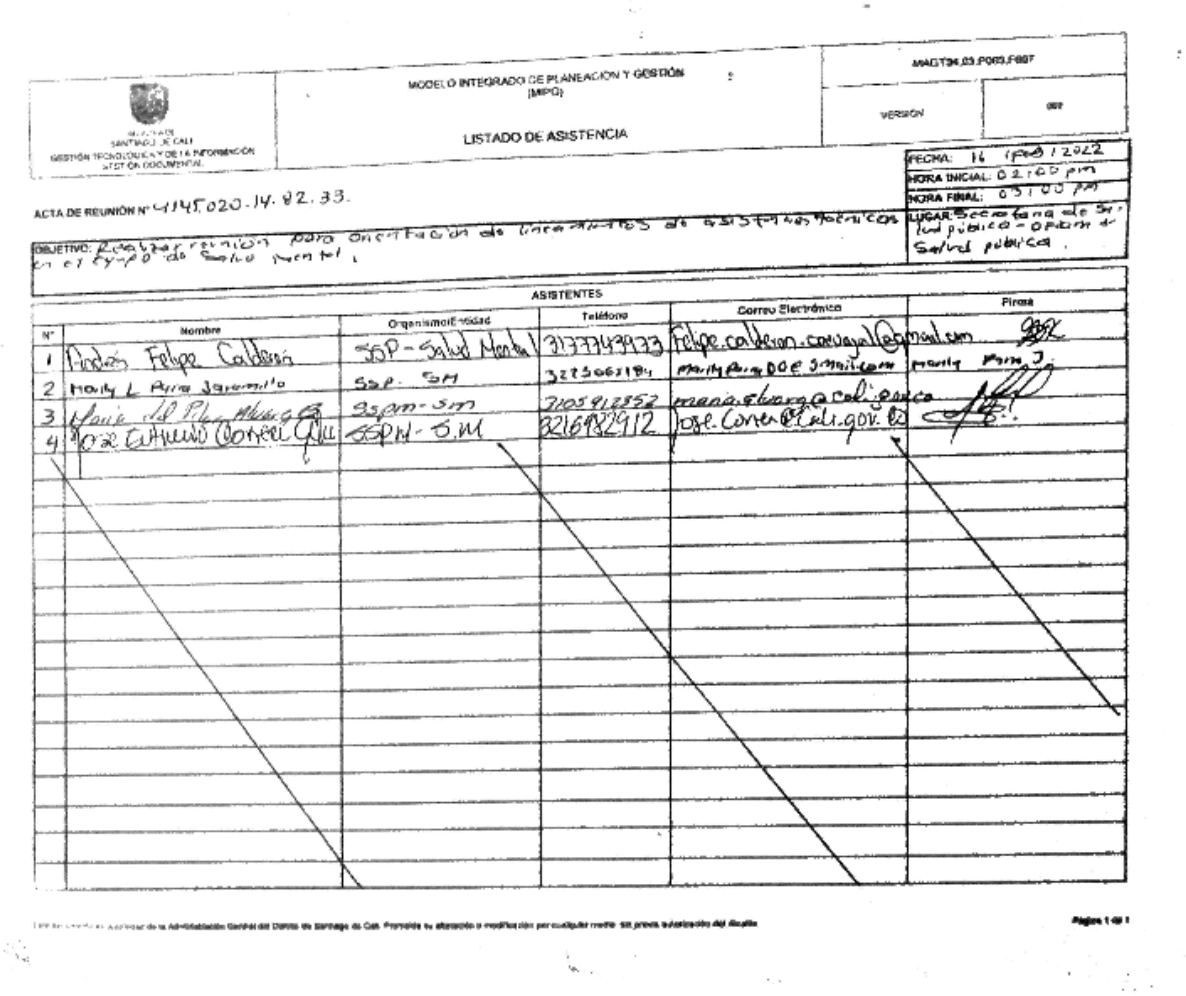
ANDRÉS FELIPE CALDERÓN
Contratista
Secretaria de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folios.

Elaboró: Andrés Felipe Calderón – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de asistencia



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007

VERSIÓN 002

FECHA: 16 / FEB / 2022

HORA INICIAL: 02:00 pm

HORA FINAL: 05:00 pm

LUGAR: Secretaría de Salud pública - Oficina de Salud pública.

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.02.33.

OBJETIVO: Realizar reunión para orientación de lineamientos de asistencia técnica en el tema de Salud mental.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Pedro Felipe Calderón	SSP - Salud Mental	3137749973	Felipe.calderon-cardona@epm.com.co	
2	Maily L Parra Jaramillo	SSP. SM	3215063184	mailyparra@DOE.SMAIL.com	
3	Marie del Pilar Mesa G.	3:30pm - 5:00	3105912852	maria.ebarga@cali.gov.co	
4	José Eduardo Correa Gil	3:00PM - 5:00	3216982912	jose.correa@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.